

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Sevilla, 27 de mayo de 2004.—V.º B.º, el Presidente, D. Jesús Loscertales Abril.—27.430.

#### Anexo

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

### CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA CIUDAD JARDÍN, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha 10 de mayo de 2004, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la sociedad, a celebrar el día 23 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Maz Ilicitana, plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, y para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Reunión Ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 10 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, Presidente, don Ginés Riquelme Santacruz.—28.992.

### CLÍNICA SEAR, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Clínica Sear, S. A.», a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la Clínica «Sear», término municipal de Madrid, kilómetro 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión y Aplicación del Resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Luis Tiemblo Ramos, Presidente del Consejo de Administración.—28.983.

### CLINISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad «Clinisur, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social sito en esta capital, calle Jesús del Gran Poder número 29, el día 30 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del órgano de administración de la entidad, de dos Administradores Solidarios a un Administrador Único.

Cuarto.—Presentación de la renuncia al cargo por parte de los actuales Administradores Solidarios de la compañía y su aceptación.

Quinto.—Nombramiento de Administrador Único.

Sexto.—Fijación de la retribución del Administrador Único.

Séptimo.—En consecuencia con los anteriores puntos propuestos, modificación de los artículos 14.º, 16.º y 18.º de los Estatutos Sociales de la compañías.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas correspondiente al ejercicio 2003 y el informe de los Administradores sobre la justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y de éstas mismas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

Sevilla, 28 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Pablo Muñoz-Cariñanos de la Sotilla.—27.150.

### CLINSA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el próximo día 25 de junio de 2.004, a las once horas, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente,

#### Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado); examen del informe de gestión y del informe de los auditores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Forma de aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, Don José Luis Pardo Izquierdo.—29.063.

### CLUB DE TENIS LA BARROSA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Club de Tenis La Barrosa, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Chiclana de la Frontera, finca Las Quintas sin número, el día 26 de junio de 2004 a las 12,00 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2004, a las 13,00 horas.

Los asuntos a tratar en la Junta General serán:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiclana de la Frontera, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan Antonio Rodríguez García.—27.993.

### CLUB ESTUDIANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración de Club Estudiantes, Sociedad Anónima Deportiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales y en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedad Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas, con carácter de extraordinaria, conforme a los siguientes extremos:

Fechas: Primera convocatoria, 28 de junio de 2004, a las veinte horas, segunda convocatoria, 29 de junio de 2004, a las veinte horas.

Lugar: Polideportivo Magariños. La Piscina. Calle Serrano, 127, 28006 Madrid.

#### Orden del día

Primero.—Acogimiento al Régimen de Consolidación Fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/95 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Segundo.—Orogamiento de facultades expresas.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, de forma gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas todos los accionistas titulares de una o más acciones siempre que figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones correspondiente con cinco días de antelación, como mínimo a aquél en que haya de celebrarse la Junta General de Accionistas. Este derecho de asistencia puede ejercerse por delegación con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Debido a la experiencia de años anteriores se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Club Estudiantes de Baloncesto, representada por don Alejandro González Varona.—29.093.

### CODES CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad en el domicilio social de la misma, calle de Alfredo Marquerie número 3, el próximo día 24 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del día siguiente, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico de 2003, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cuestiones varias, redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, a, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Gregorio Castellanos Guerrero.—29.175.

### CODIMASA, S. L.

Por acuerdo de la Junta general universal de la sociedad de 24 de mayo de 2004, aprobado por unanimidad, se ha aprobado la reactivación de la sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil, lo que se comunica a los efectos del derecho de oposición de eventuales acreedores.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Liquidador único saliente, don Francisco Javier Roca Hernández.—El Secretario entrante del Consejo de Administración, don Jorge Roca Hernández.—27.946.

### COLMENAR DE NATACIÓN, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de los Padres Misioneros Claretianos, calle Corredera, 1 de Colmenar Viejo (Madrid) el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales a los efectos de subsanar los defectos apreciados por el Señor Registrador.

Tercero.—Designación de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el punto primero del Orden del Día, así como el informe de los administradores sobre la propuesta contenida en el punto segundo y el texto íntegro de la misma.

Colmenar Viejo, 31 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clotilde Vázquez.—28.407.

### COLZET, S. L.

#### Junta General de Socios

Doña María Mercè Colomer Creizet Administradora solidaria de la Sociedad, convoca a los Sres. Socios a la Junta General de Socios, que se celebrará en el domicilio social, calle Montseny, n.º 18, de Argentona (Barcelona), el día 29 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de auditoría, así como de solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores socios se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Argentona (Barcelona), 28 de mayo de 2004. Una Administradora solidaria, María Mercè Colomer Creizet.—27.968.

### COMERCIAL ARGOS S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2004, a las once horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o soli-

citar el envío gratuito, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Junta General.

Santander, 28 de mayo de 2004.—Administrador único, D. J.J. Ortiz de Zárate.—27.186.

### COMERCIAL ARRATE S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las dieciséis horas, treinta minutos del próximo día 29 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2003, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación, informe de gestión, así como el informe de los auditores.

Atxondo, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Unceta Villabella.—27.510.

### COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, S. A. (COMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial, sin número, de San Adrián (Navarra), el día 28 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta General se reunirá en el mismo domicilio social el día 30 de junio de 2004, a las 12 horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2003.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Posibles cambios en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta General o, en su caso, a que se les envíe de forma gratuita.

San Adrián a, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: Francisco Joaquín Cobertera Laguna.—29.057.